



30 DE ABRIL DE 2024

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LA APLICACIÓN  
DE LA ENCUESTA A LA POBLACIÓN  
ADULTA (APS)**

**SUBCOMPONENTE DEL GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR  
(GEM)**

**SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA-DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN**  
CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA  
San José, Costa Rica

# Contenido

- Sección I. Declaración de Invitación ..... 2**
  - 1. Presentación de la organización contratante y justificación ..... 2**
  - 2. Manifestación de interés..... 3**
- Sección II. Instrucciones a los oferentes ..... 3**
  - 1. Definiciones..... 3**
  - 2. Fuente de recursos ..... 3**
  - 3. Aclaraciones sobre el proceso de contratación ..... 4**
  - 4. Modificación de los documentos de la contratación ..... 4**
  - 5. Rechazo de ofertas ..... 4**
- Sección III. Términos de referencia ..... 4**
  - 1. Servicios requeridos ..... 4**
    - a. Antecedentes..... 4
    - b. Objetivos de la contratación ..... 5
    - c. Alcance y condiciones de la contratación..... 6
    - d. Cronograma General ..... 14
    - e. Idioma de la contratación ..... 15
  - 2. Contenido, presentación y evaluación de las ofertas ..... 15**
    - a. Contenido de la oferta ..... 15
    - b. Evaluación de la oferta ..... 17
  - 3. Forma de presentación de las ofertas y fechas ..... 18**
- Anexos..... 19**
  - Anexo 1: APS Structure Flowchart / Diagrama de Flujo ..... 19
  - Anexo 2. Formulario Información general del oferente ..... 20
  - Anexo 3. Experiencia específica de la firma especializada..... 20
  - Anexo 4. Hoja de vida del personal profesional involucrado en el equipo principal del proyecto ..... 20

## Sección I. Declaración de Invitación

### 1. Presentación de la organización contratante y justificación

La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), cédula jurídica 3-002-042023, es la institución que desde 1943 representa al sector industrial de Costa Rica y cuya misión es impulsar el desarrollo sostenible y apoyar la competitividad del sector productivo. La entidad está constituida como una **asociación privada** sin fines de lucro, declarada mediante Decreto Ejecutivo como entidad de interés público desde abril de 1998.

Desde su fundación la CICR ha promovido el desarrollo del sector productivo y ha impulsado la prestación de servicios de consultoría, capacitación y acompañamiento al sector MiPYME. Además de los servicios de representatividad para la competitividad industrial, la CICR brinda servicios de capacitación, investigación, asesoría y consultoría con el objetivo de ofrecerle a nuestros clientes soluciones que contribuyan a mejorar su productividad, rentabilidad, desempeño, calidad y crecimiento de sus empresas y organizaciones; así como la investigación de la realidad nacional e internacional para una adecuada toma de decisiones y propuestas a nivel de la política pública.

La experiencia de la CICR se fundamenta en la prestación de servicios de consultoría y el diseño e implementación de programas de asesoría y asistencia técnica al sector productivo local y regional con el objetivo de cerrar brechas y potenciar su crecimiento y penetración en el mercado.

Por su parte, el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, mediante acuerdo AG-033-04-2023, inscribió a la CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA como EJECUTOR de Servicios de Desarrollo Empresarial y posteriormente en el acuerdo AG-082-11-2023, aprueba el Portafolio de Programas, donde se encuentra el proyecto denominado: "Monitoreo Emprendedor".

El proyecto Monitoreo Emprendedor tiene como eje fundamental el impulso del emprendimiento como motor de crecimiento económico y desarrollo social en Costa Rica. En este contexto, la obtención de datos precisos y fiables sobre la actividad emprendedora es esencial para fundamentar decisiones políticas informadas y diseñar programas de apoyo empresarial efectivos para los emprendedores.

La obtención de dichos datos se alcanza a través del estudio nacional en el marco del Global Entrepreneurship Monitor (GEM). El GEM constituye un referente mundial en el análisis de la actividad emprendedora, proporciona un marco metodológico robusto y reconocido internacionalmente para la recopilación de datos en este ámbito. Además, su enfoque comparativo permite situar la situación emprendedora de Costa Rica en un contexto global, identificando tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad.

La Encuesta de Población Adulta (APS, por sus siglas en inglés) es una de las herramientas que conforman la metodología GEM para estudiar las actitudes y actividades individuales relacionadas con el emprendimiento. La singularidad de sus resultados radica en su enfoque a nivel individual y el uso de un conjunto de estándares para la recolección de los datos que permite las comparaciones en el tiempo y a nivel internacional. El enfoque en el comportamiento y las actitudes a nivel individual exige que cada país recopile datos de una muestra representativa de la población adulta utilizando instrumentos y procedimientos

estándar. Constituye entonces un instrumento que se utiliza para investigar el rol del individuo en el ciclo de vida del proceso emprendedor.

## 2. Manifestación de interés

La Cámara de Industrias de Costa Rica le invita a participar en la contratación de servicios destinados a la aplicación de la Encuesta de Población Adulta (APS, por sus siglas en inglés) del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2024 y su proceso relacionado bajo la modalidad de fondos públicos custodiados y administrados por la CICR, Expediente SDE-GEM-001-2024.

La Firma especializada será seleccionada de acuerdo con los criterios de evaluación incluidos en la Sección III. Términos de Referencia. Las ofertas deberán ser presentadas a más tardar el lunes 6 de mayo del 2024 hasta las 17:00 horas, en la dirección electrónica especificada en la Sección III. Términos de Referencia.

El presente documento incluye las condiciones y requisitos que deben ser tomados en cuenta para concursar y, de ser elegido, ser la firma especializada que ejecute el servicio que tendrá lugar en Costa Rica en el año 2024.

## Sección II. Instrucciones a los oferentes

### 1. Definiciones

**Equipo Nacional GEM:** corresponde a los miembros que conforman el equipo técnico en Costa Rica; a la Cámara de Industrias de Costa Rica le corresponde la coordinación de este equipo, así como fungir de enlace entre los distintos proveedores y el Equipo Internacional GEM.

**Equipo Internacional GEM:** incluye los distintos integrantes técnicos del GEM Consortium, por ejemplo, GEM Data Manager, GEM NES Coordinator, GEM APS Coordinator, entre otros, a los cuales les corresponde supervisar y realizar recomendaciones al trabajo del equipo nacional GEM y sus proveedores.

**Encuesta de Población Adulta (APS, por sus siglas en inglés):** encuesta que se utiliza para estudiar las actitudes y actividades individuales de la población adulta relacionadas con el emprendimiento a nivel nacional y de carácter anual.

**Firma especializada:** persona jurídica, pública o privada, a quien se le encarga prestar el servicio de aplicación de encuesta y aspectos relacionados en los cuales tiene experiencia y conocimientos especializados.

### 2. Fuente de recursos

Los fondos para la presente contratación provienen del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), en administración por la Cámara de Industrias de Costa Rica, a partir del acuerdo tomado por el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Específicamente, mediante acuerdo AG-033-04-2023 del Consejo Rector del SBD se inscribió a la CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA como EJECUTOR de Servicios de Desarrollo Empresarial y posteriormente en el acuerdo AG-082-11-2023, la aprobación del Portafolio de Programas, donde se encuentra el proyecto denominado: “Monitoreo Emprendedor”.

### **3. Aclaraciones sobre el proceso de contratación**

Toda firma oferente que requiera alguna aclaración relacionada al proceso de contratación o a los Términos de Referencia, deberá comunicarse con la CICR por escrito a través de correo electrónico a las direcciones [atristan@cicr.com](mailto:atristan@cicr.com) y [pchacon@cicr.com](mailto:pchacon@cicr.com).

### **4. Modificación de los documentos de la contratación**

Si en algún momento del proceso la CICR considera necesario enmendar el documento con los términos de referencia de la contratación presentado o cualquier información del proceso, podrá solicitar al oferente enmendar los documentos que sea necesario a través de la emisión de adendas. El oferente tendrá un máximo de 48 horas para enmendar los documentos a partir del momento de solicitud. Toda enmienda emitida formará parte de los documentos de la contratación.

### **5. Rechazo de ofertas**

Se podrán rechazar aquellas ofertas que contengan errores no subsanables, cuando en el contenido de la oferta existan omisiones que se consideran elementos básicos y que la falta de dicha información afecta la validez de la oferta. Ejemplo de las omisiones pueden ser presentar la oferta sin la firma del representante legal; presentar en forma extemporánea la oferta o cualquier error u omisión que pueda alterar la sustancia de la oferta se considerará como no subsanable y por lo tanto motivo de rechazo de la oferta, sin recurso alguno.

En el caso de la CICR determinen que ninguna de las ofertas responde a los lineamientos definidos para el proceso, se procederá a rechazar todas las ofertas existentes se podría iniciar un nuevo proceso.

## **Sección III. Términos de referencia**

### **1. Servicios requeridos**

#### **a. Antecedentes**

El reporte Global Entrepreneurship Monitor (GEM), realizado mundialmente desde el año 1999, es un marco de referencia único en el mundo, el cual permite brindar trazabilidad del estado de los emprendimientos y personas emprendedoras en las diferentes economías y regiones. El GEM permite hacer una recolección de información relevante sobre el emprendimiento mediante una metodología sistematizada y madura, la cual consiste en la aplicación de dos encuestas.

La primera, la Encuesta a la Población Adulta (APS, por sus siglas en inglés), es un cuestionario que se aplica a una muestra a la población adulta del país y la segunda, la encuesta a expertos (NES, por sus siglas en inglés) es una encuesta realizada a expertos en el sistema de emprendimiento en cada uno de los países.

La presente contratación abarca **únicamente la aplicación de la encuesta APS y tareas relacionadas**. La Encuesta de Población Adulta (APS) se aplica para estudiar las actitudes y actividades individuales relacionadas con el emprendimiento. La singularidad de sus resultados radica en su enfoque a nivel individual y el uso de un conjunto de estándares para la recolección de los datos que permite las comparaciones en el tiempo y a nivel internacional. El enfoque en el comportamiento y las actitudes a nivel individual exige que cada país recopile datos de una muestra representativa de la población adulta utilizando instrumentos y procedimientos estándar. Constituye entonces un instrumento que se utiliza para investigar el rol del individuo en el ciclo de vida del proceso emprendedor.

En el caso de Costa Rica se tiene la oportunidad de incrementar y mejorar la medición estadística de la actividad emprendedora, ya que la falta de información y datos no permite apoyar la formulación y ejecución de acciones que tengan un mayor impacto en los emprendedores.

Dado que desde el 2014 no se cuentan con los datos y el análisis del Informe País del GEM, en 2023, en el marco de la Cátedra de Innovación UCR-CICR, se establece un nuevo grupo de trabajo con representantes del sector académico y privado para poder desarrollar la investigación en el año 2024.

La publicación del reporte GEM se constituye como un insumo técnico de carácter objetivo para conocer el impacto y el grado de emprendimiento en el país, y resulta en un complemento de valor para la construcción y evaluación las diferentes acciones realizadas por distintas organizaciones del sistema nacional.

## b. Objetivos de la contratación

### **Objetivo General**

Recopilar datos actualizados y representativos, mediante la aplicación de la Encuesta de Población Adulta (APS) del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) en el año 2024, que permitirán tener información sobre la actividad emprendedora en Costa Rica.

### **Objetivos Específicos**

1. Desarrollar una propuesta detallada para el diseño de la muestra de la Encuesta de Población Adulta APS 2024 (se entiende por población adulta aquella mayor a 18 años, se recomienda tomar como población objetivo las personas entre 18-64 años, aunque también puede utilizarse la población entre 18 y 99 años), asegurando su representatividad a nivel nacional.
2. Ejecutar una Prueba Piloto con 100 encuestados antes de iniciar la recolección de datos para la APS. En esa prueba piloto se revisan aspectos como lógica de salto correcta, el uso de códigos adecuados, el uso adecuado de la plantilla SPSS y otros problemas de calidad de los datos. Es importante mencionar que la prueba piloto una vez verificada la calidad de los datos podrá tomarse como parte de la muestra de 2000 encuestados (as).

3. Aplicar la Encuesta de Población Adulta APS a una muestra nacional representativa compuesta por al menos 2000 adultos, seleccionada mediante métodos estadísticos.
4. Proporcionar informes detallados del proceso, esto incluye un informe técnico previo al trabajo de campo, la recolección de los datos a través del trabajo de campo y la incorporación de recomendaciones al dataset u otros después del trabajo de campo. La estructura del informe técnico (formato Excel y debe completarse en inglés) es suministrado por el Equipo Nacional GEM.
5. Facilitar datos provisionales de la aplicación de la APS para su revisión (200 encuestados), permitiendo la supervisión activa del proceso, especialmente con el fin de verificar cualquier error de formato o lógica de salto y corregirlos antes de que se continúe con la recolección de datos.
6. Entregar la base de datos con los resultados de la encuesta APS en una plantilla en formato SPSS, debidamente etiquetada y rotulada de acuerdo con lo indicado por el Equipo Nacional e Internacional GEM. Es importante destacar que el Equipo Nacional e Internacional del GEM serán los responsables del procesamiento de los datos y análisis de los resultados, así como de la divulgación de estos.
7. Utilizar para la recolección de datos el cuestionario en español de la encuesta a la población adulta (APS) que será suministrado por parte del Equipo Nacional GEM, este será el instrumento de recolección de datos de la presente contratación y no podrá modificarse. El cuestionario se encuentra distribuido en diferentes bloques, consta de 74 preguntas cerradas y 3 preguntas abiertas (Ver anexo 1 con el diagrama de flujo de la APS).

### c. Alcance y condiciones de la contratación

Los servicios por contratar y que deben ser ejecutados por la firma especializada se desarrollan en 3 momentos distintos: 1. Previo a la aplicación de la APS; 2. Trabajo de campo para la aplicación de la APS y 3. Posterior a la aplicación de la APS. Por lo anterior, la firma especializada deberá estar en constante comunicación con el equipo nacional y proporcionar informes, antes, durante y después del trabajo de campo de aplicación de la encuesta APS.

Es importante indicar que el Equipo Nacional en conjunto con el Equipo Internacional GEM deben hacer revisiones establecidas del proceso, como se detalla más adelante; por lo que, la firma especializada debe estar dispuesto a aplicar las posibles recomendaciones que surjan de dicha revisión sin que eso implique un cobro adicional por el servicio.

La firma especializada deberá:

- Elaborar y entregar un documento que contenga una propuesta detallada para el diseño de la muestra destinada a la aplicación de la Encuesta de Población Adulta

(APS) 2024. Esta propuesta debe centrarse en la selección cuidadosa de la muestra para garantizar su representatividad a nivel nacional. Adicionalmente, debe indicarse cuál será el mecanismo de aplicación de la APS, ya sea cara a cara o telefónicamente (línea fija o celular), o una combinación de ambos métodos. Esta propuesta también debe contener la experiencia y habilidades de la firma especializada en proyectos similares.

- La firma especializada también debe entregar un archivo en formato Excel, suministrado por el Equipo Nacional GEM, que incluya el diseño de la muestra, decisiones sobre el marco de muestreo, estratificación de la muestra y elección de la técnica de recolección de datos (este archivo en formato Excel debe completarse en idioma inglés). El archivo en mención contendrá al menos la siguiente información:
  - Rango de edad de la población adulta seleccionado (18 a 64 años o 18 a 99 años).
  - Definir el término hogar para Costa Rica.
  - Cómo se va a llevar a cabo la encuesta (Telefónicamente/ Cara a cara / Combinación).
  - Definir el número de personas que se van a entrevistar utilizando teléfono fijo.
  - Definir el número de personas que se van a entrevistar utilizando teléfono móvil.
  - Definir el número de personas que se van a entrevistar cara a cara.
  - Definir el tipo de muestra representativa de individuos dentro del país.
  - Definir la fuente para seleccionar la muestra (por ejemplo, datos del censo, lista de hogares, registros de votantes, etc.).
  - Definir el tipo de estratificación que se va a utilizar (por ejemplo, región, urbano/rural, teléfono móvil y fijo).
  - Debe definir el texto introductorio que se leerá o cualquier otra introducción que se le dé al entrevistador.
  - Debe realizar la descripción de los estratos.
  - Debe definir la muestra por teléfono (si utiliza teléfono fijo o móvil) y el origen de los números de teléfono.
  - Brindar las estadísticas oficiales de la población (masculino y femenino) utilizando como fuente al INEC. En caso de que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos no haya publicado el CENSO 2022, la firma consultora deberá consultar los datos más recientes disponibles.
  - Brindar el número que se propone muestrear para la población masculina y femenina.
  - Definir qué factores se utilizarán para calcular los pesos.
  - Definir las categorías de educación para la variable demográfica.
- Antes de iniciar la recolección de datos para la APS, debe llevar a cabo una Prueba Piloto. Esta prueba implicará la participación de 100 encuestados y los resultados de la prueba piloto deben enviarse en el mismo formato que los datos principales de



la APS, utilizando la plantilla de entrada de datos SPSS de APS de GEM 2024 y su objetivo es revisar aspectos tales como lógica de salto correcto, el uso de códigos adecuados, el uso adecuado de la plantilla SPSS y otros problemas de calidad de los datos. Los resultados de la verificación por parte del equipo internacional GEM serán devueltos en aproximadamente 3 días posteriores al envío. En caso de no presentar problemas se aprobará para continuar con la recolección de datos; es importante mencionar que la prueba piloto, una vez verificada la calidad de los datos, se le permitirá a la firma especializada incluir estos casos en la muestra, por ejemplo, si la muestra principal es de 2000 y se envían 100 casos como parte de la prueba piloto, podrá recopilar 1900 casos adicionales.

- Aplicar la Encuesta de Población Adulta APS a una muestra representativa a nivel nacional compuesta al menos por 2000 adultos mayor de 18 años (o el rango de edad propuesto según se indica en los objetivos). Todas las personas encuestadas deben responder a un pequeño número de preguntas filtro, dependiendo de sus respuestas a estas preguntas, es posible que se les haga ninguna, algunas o todas las preguntas de seguimiento en un bloque dado, algunas de las cuales pueden requerir una respuesta abierta. Un encuestado puede calificar para ninguna, algunas o todas las secciones de la APS.
- Remitir datos provisionales de la APS de 200 encuestados, para su revisión y verificación. Esta práctica permitirá una supervisión activa del progreso del estudio y proporcionará la oportunidad de realizar ajustes según sea necesario en algún error de formato o lógica de salto, entre otros.
- Entregar la base de datos con los resultados de la encuesta APS en la plantilla en formato SPSS, debidamente etiquetada y rotulada de acuerdo con lo indicado por el Equipo Nacional e Internacional GEM.
- Mantener una coordinación constante con el Equipo Nacional GEM para la planificación las tareas previas a la aplicación de la encuesta, el trabajo de campo, actualizaciones, realimentación que se reciba del Equipo Internacional. Es importante aclarar que el equipo nacional será el interlocutor entre el Equipo Internacional y la firma especializada.
- Una vez concluido el proceso de trabajo de campo, la firma especializada también debe brindar al menos la siguiente información:
  - Cantidad de números diferentes a los que se llamó (si se aplicó la encuesta telefónica).
  - Brindar el número de llamadas atendidas (si se aplicó la encuesta cara a cara).
  - Cantidad de hogares elegibles contactados.
  - Brindar el número de entrevistas rechazadas.
  - Brindar el número de entrevistas acordadas.
  - Brindar el número de entrevistas incompletas.
  - Brindar el número de entrevistas completadas.

Información que debe suministrar la firma especializada antes y después de administrar la encuesta APS	
Estadísticas de la Población	Estadísticas nacionales más recientes de la población. Es importante tomar los datos más actualizados del Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (INEC). Si aún no han sido publicados los resultados del CENSO 2022 deberá hacer la gestión ante el INEC para obtener los datos más actualizados, si esta gestión no brinda los datos necesarios deberá utilizar los datos más recientes disponibles.
Pesos	Se debe calcular un factor de pesos/ponderación para todos los datos de APS. El objetivo básico del enfoque de pesos es garantizar que los datos de la muestra para la APS proporcionen una coincidencia lo más cercana posible con la población adulta de Costa Rica en una variedad de dimensiones clave, que deben incluir como mínimo la edad y el género, pero también pueden incluir factores como región, nivel educativo y estratificación urbana/rural. Si la muestra está estratificada se deben proporcionar los factores de ponderación basados en la edad, el género y los estratos. La media de peso nacional es igual a 1.
Educación	Información sobre la variable demográfica de educación incluida en la propuesta
Estratos	Se requiere que se rastreen los patrones de respuesta individualmente para cada estrato de muestra (e identifiquen a cada encuestado por el estrato al que pertenece, utilizando la variable XXSTRATA). Esto le permite al equipo nacional realizar análisis por estratos, para determinar si existen diferencias en las tasas de respuesta y las tasas de rechazo de preguntas o respuestas de “no sé”.
Plantilla de Entrada de Datos	Todas las variables demográficas, respuestas cerradas y abiertas deben ser entregadas utilizando la plantilla SPSS de Entrada de Datos de APS del GEM 2024 (la cual será suministrada por el Equipo Nacional a la firma especializada). Todos los bloques y módulos incluidos deben ser presentados en un solo archivo SPSS. Si no se incluyen ciertas preguntas, NO deben eliminarse de la plantilla, no se aceptarán otros formatos. Los nombres y etiquetas de las variables deben estar en inglés y todos los valores perdidos definidos y las etiquetas de valores deben estar sin modificaciones.
Sintaxis de Calidad de Datos	Pueden utilizarse los archivos de sintaxis suministrados por el Equipo Internacional para verificar los datos en busca de errores.
Completar el informe que describe el trabajo de campo	Documento de Excel, suministrado por el Equipo Nacional, que debe completarse para enviar la propuesta de APS.
Identificación del Encuestado	Se debe asignar un número de identificación único de MENOS de 10 dígitos a cada registro. Este número de identificación debe ser presentado en formato numérico en el conjunto de datos SPSS. El número de identificación de cada encuestado debe

	permanecer igual, incluso si se realizan revisiones adicionales al conjunto de datos.
Etiquetas de variables	Se deben agregar etiquetas de valor a las siguientes variables demográficas y registradas por la firma especializada (XXHHINC, XXREDUC, XXCITY, XXSTRATA, XXREGION) en inglés antes de presentar el conjunto de datos de APS. Las etiquetas de valor para la variable educación y variable de estratos (si corresponde) deben coincidir exactamente (nombre, número y orden).
Respuestas Abiertas:	El APS incluye respuestas abiertas. Cada respuesta debe ser registrada lo más completa posible para permitir la codificación. Las respuestas sobre el tipo de negocio a las variables SUBUSTYPE y OMBUSTYPE deben ser reportadas lo suficientemente completas como para permitir que el Equipo GEM codifique la categoría del negocio. Esto significa que no debe aceptar respuestas vagas como "compra y venta", y siempre debe hacer la distinción entre minorista o mayorista, si es relevante. Pero, los tipos ordinarios de negocios - restaurantes, constructores de viviendas, guarderías- necesitan poca elaboración.

**Algunos aspectos para tomar en consideración para el diseño de la muestra destinada a la aplicación de la Encuesta de Población Adulta (APS) 2024 y el trabajo de campo de la APS**

➤ **Aspectos para tomar en consideración en la muestra**

Para la definición del grupo objetivo se requiere una muestra nacional representativa de al menos 2000 adultos, que incluyan a todos los mayores de 18 años. Se recomienda el rango de edad para la población objetivo de la APS de 18 a 64 años. Si esto no es posible, puede utilizarse un rango de edad de 18 a 99 años.

Todas las regiones geográficas del país, incluidas las áreas urbanas y rurales, deben estar incluidas en el universo de la muestra. La ubicación específica de la entrevista debe indicarse con una variable que identifique el detalle geográfico. Se debe prestar especial atención a la ubicación de residencia. Se pueden agregar campos adicionales, si es necesario, para recopilar información completa sobre la ubicación.

Deben ser incluidos en la muestra las personas que se encuentren en la fuerza laboral y fuera de ella, por ejemplo, amas de casa, jubilados, estudiantes. Solo deben ser excluidos de la muestra aquellas personas que visitan el país, o se encuentran privados de libertad o en instituciones de salud mental.

La APS debe administrarse en diferentes momentos durante el día para que los encuestados sean muestreados durante y después del horario laboral. La firma especializada también debe tener cuidado de no realizar la encuesta durante todo el período de vacaciones u otro momento del año que pueda sesgar los tipos de encuestados disponibles para el muestreo.

➤ **Variables demográficas designadas por el equipo encuestador**

La firma especializada deberá construir dos variables demográficas según las categorías de respuesta apropiadas para la muestra de la APS e incluirlo en su propuesta. Estas variables son:

**1. Ingreso anual de todo el hogar (incluido el de la persona encuestada):** El código para esta variable es {XXHHINC}. Se debe hacer preferiblemente de al menos 6 bandas de ingresos distribuidas de manera equitativa en proporción a los niveles de ingresos de la población en Costa Rica en la moneda colones. Debe tenerse cuidado de no crear rangos que capturen a la mayoría de los encuestados en solo una o dos categorías. Puede hacer uso de más de 6 bandas si fuera necesario. Si no está seguro acerca de qué intervalos pueden ser apropiados, intente obtener a partir de fuentes oficiales gubernamentales una cantidad que represente la media nacional de ingreso anual de los hogares en Costa Rica.

**2. Mayor nivel educativo alcanzado por la persona encuestada: El código para la variable educación es {XXREDUC}.** Defina categorías de clasificación educativa que van desde ninguna hasta doctorado o más. Cuando XXREDUC se recodifica en la variable de educación armonizada de GEM, "bachillerato" se codifica como educación "postsecundaria" y una maestría o doctorado se considera "experiencia de posgrado". Por lo anterior, se aconseja colocar bachillerato y los grados de posgrado (maestría y/o doctorado) en categorías separadas.

Además, se debe considerar las variables demográficas proporcionadas por el Equipo Internacional GEM que se encuentran ya incluidas en el cuestionario y no pueden ser modificadas: sexo, edad, edad7C, situación laboral, cantidad de miembros en el hogar, y situación de los ingresos del individuo. Edad7C o AGE7C corresponde a Edad en 7 categorías: cuando el encuestado se muestra reacio a proporcionar su edad exacta, se proporcionan 7 amplias franjas de edad en "AGE7C" para ser utilizadas como alternativa limitada, si se proporciona la edad, esta variable puede dejarse en blanco.

➤ La firma especializada, debe proporcionar la siguiente información:

- ID: Número de Identificación Único de la persona encuestada
- WEIGHT: Valores de peso basados en factores apropiados
- DTSURV: Fecha de la encuesta (registrada como: DD.MM.AA)
- CONTACTO: Indicar cómo se contactó al encuestado
- LLAMADA DE REGRESO: Indicar en qué número de llamada de regreso se contactó al encuestado. (Si el encuestado fue entrevistado cuando se contactó por primera vez, esto será "0")
- INCONTACTO (opcional): se puede optar por registrar en qué intento de contacto inicial se logró contactar a un hogar antes de identificar a un encuestado objetivo. Se insta a recopilar estos datos.
- DOBLE CUENTA: Solo para aquellas muestras que utilicen muestreo de teléfonos fijos y móviles, indicar si se podría haber contactado al encuestado utilizando un método alternativo.
- XXENTREVISTADOR (opcional): se alienta a la firma especializada a registrar el nombre o ID del entrevistador. Puede cambiar esto a una variable de STRING si se registra el nombre completo.
- XXCIUDAD: Preferiblemente una designación de lugar de residencia.

- XXREGIÓN: Región principal del país donde reside el encuestado. Preferiblemente, la región corresponde a un área de mercado laboral reconocida por el INEC.
  - XXESTRATO: Basado en la Definición de Estratos que se haya hecho en la propuesta y en el Informe de Trabajo de Campo (Excel por completar por parte de la firma especializada seleccionada). El número de estrato de cada encuestado debe registrarse aquí. Por ejemplo, si el encuestado fue muestreado del estrato 3, XXESTRATO = 3 para este encuestado único. Si los estratos son un factor en los pesos propuestos, esta variable debe usarse para designar a qué estrato pertenece un encuestado.
- Para llevar a cabo la Encuesta de Población Adulta 2024, se pueden utilizar dos medios de aplicación, o bien hacer una combinación de cualquiera de estos:
- Entrevista Telefónica (ya sea fijo o móvil)
  - Encuesta cara a cara
  - Encuesta en línea (es una opción que se habilita, pero requeriría la aprobación previa del Equipo Internacional, lo cual podría afectar los plazos de entrega de los datos)

El mecanismo que se escoja debe garantizar la calidad de la información a recopilar. Es fundamental considerar las posibles fuentes de sesgo al seleccionar las opciones de diseño para la aplicación de la encuesta. Estas pueden incluir una cobertura telefónica fija incompleta, dificultades para acceder a ciertas áreas del país para realizar entrevistas cara a cara, o una tasa baja de penetración de internet. Por lo tanto, es necesario abordar de manera específica los siguientes puntos y tomarlos en consideración al momento de hacer la propuesta:

Fuentes de sesgo	Descripción
Cobertura nacional insuficiente de líneas fijas.	Por ejemplo, menos del 80% de los hogares tienen cobertura de líneas fijas.
Cobertura de líneas fijas sesgada por edad.	Por ejemplo, cobertura deficiente para las edades más jóvenes.
Cobertura Telefónica desigual.	Por ejemplo, altos niveles de cobertura en áreas urbanas pero limitadas en áreas rurales.
Imposibilidad de llegar a todas las áreas del país.	Por ejemplo, dificultad para acceder a ciertas áreas para entrevista cara a cara.
Representación deficiente en paneles en línea.	Por ejemplo, falta de representación adecuada en los paneles en línea.

- **Intentos de contacto inicial.** Es el intento de comunicarse con un hogar o individuo antes de que se seleccione a una persona específica para la aplicación del cuestionario. Si un hogar o individuo no se contacta dentro del mínimo requerido, en este caso para cara a cara 3 intentos y teléfono fijo o móvil 5 intentos, deben agregarse a la lista de números de hogares elegibles para intentarlo nuevamente.
- **Llamado de retorno** es el intento de comunicarse con un cierto encuestado (a) una vez que ha sido identificado y seleccionado para la encuesta. El administrador de la encuesta debe volver a visitar el encuestado si se está llevando a cabo encuestas cara a cara o llamar al encuestado si se está realizando una encuesta telefónica. Un llamado

de retorno no se refiere a una llamada telefónica o visita realizada después de que se haya administrado la encuesta para confirmar las respuestas. A continuación, se presentan los intentos de contacto inicial que se deben considerar para la APS2024:

Intentos de contacto inicial	Descripción
<b>Número de intentos de contacto inicial requeridos</b>	Se requieren <b>5</b> intentos para teléfono fijo o móvil y para cara a cara <b>3</b> intentos. Como mínimo requerido.
<b>Número de llamadas de retorno requeridas</b>	El número de llamadas de retorno requeridas son <b>5</b> . En ocasiones donde se utiliza un diseño de entrevista cara a cara y no es factible realizar tantas visitas, se permite reducir el número de llamadas de retorno a <b>3</b> intentos. Sin embargo, se alienta a considerar realizar más llamadas de retorno si es necesario para garantizar la participación de los individuos seleccionados.
<b>Horarios de intentos de contacto inicial y llamadas de retorno</b>	El horario de los intentos de contacto inicial y las llamadas de retorno debe estar diseñado de manera que no introduzca un sesgo adicional en la muestra. Por ejemplo: si todos los intentos de contacto inicial y llamadas de retorno se realizan durante el horario laboral normal, la muestra resultante estará sesgada porque subrepresentan a los adultos que trabajan. Es aceptable programar llamadas de retorno con miembros del hogar para aumentar la posibilidad de comunicarse exitosamente con el individuo deseado.

- Se solicitará a la firma especializada que vuelva a muestrear (o que vuelva a contactar, si es posible) si hay un número excesivo de valores faltantes para alguna pregunta de la APS. Si una pregunta debiera haber sido formulada a un respondiente específico según la lógica de salto, pero no lo fue, se considera un valor faltante.
- En el reporte del trabajo de campo la firma especializada debe registrar la siguiente información para cada estrato utilizado en la muestra:

Variable	Descripción
<b>Cantidad de números diferentes llamados/hogares contactados:</b>	Número total de números de teléfono llamados o hogares contactados para este estrato. Esto debe incluir todas las llamadas/contactos exitosos, todas

	las no respuestas y todos los rechazos. No debe incluir números de teléfono no funcionales o direcciones sin hogar (como un lote vacío).
<b>Número de llamadas/puertas contestadas</b>	Recuento total del número de respuestas. Esto debe incluir entrevistas exitosas, rechazos y todos los demás casos en los que el entrevistador habló con un individuo.
<b>Número de hogares contactados elegibles</b>	Recuento total del número de hogares/personas contactadas que se determinaron como elegibles para la inclusión en la encuesta. Este recuento NO incluiría hogares donde todas las personas están fuera del rango de edad objetivo o números de teléfono o direcciones que representen a un negocio.
<b>Número de entrevistas aceptadas</b>	Recuento total de individuos elegibles que aceptaron iniciar el proceso de entrevista.
<b>Número de entrevistas rechazadas</b>	Recuento total del número de personas que se negaron a participar en el proceso de entrevista. Este recuento debe incluir todos los rechazos, incluso si la elegibilidad de la persona para la encuesta es desconocida.
<b>Número de entrevistas incompletas</b>	Recuento total del número de entrevistas con individuos elegibles que se iniciaron, pero no se completaron, por cualquier motivo.
<b>Número de entrevistas completadas</b>	Recuento total del número de entrevistas con individuos elegibles que se completaron.

#### d. Cronograma General

<b>Actividades APS2024</b>	<b>Mayo 2024</b>	<b>Junio 2024</b>	<b>Julio 2024</b>
<b>Adjudicación Definitiva de la Contratación</b>	7 mayo		
<b>Fase Recursiva: Proceso APS</b>	8 al 9 de mayo		
<b>Coordinación entre la firma especializada y el Equipo Nacional GEM.</b>	10 de mayo		
<b>Entrega I Informe: Archivo Excel con detalle de la muestra y pesos</b>	13 al 16 de mayo		
<b>Trabajo de campo APS: prueba piloto, entrega de datos provisionales y aplicación de la APS (puede iniciarse antes de junio siempre y cuando se tenga la aprobación por parte del equipo internacional)</b>		1 de junio al 8 de julio	
<b>Entrega final de resultados APS en formato SPSS.</b>			11 de julio
<b>Entrega informe final post trabajo de campo: Archivo Excel.</b>			11 al 26 de julio

## e. Idioma de la contratación

El servicio deberá prestarse mayoritariamente en español. La propuesta que se reciba de la firma especializada debe ser en español y la aplicación del cuestionario de la APS también será suministrado en español, sin embargo, el informe inicial (documento en Excel) como los nombres y etiquetas que se incluyan en el archivo del SPSS deben indicarse en inglés. Por lo anterior, al menos un miembro del equipo de la firma consultora debe tener una comprensión de dicho idioma.

## 2. Contenido, presentación y evaluación de las ofertas

### a. Contenido de la oferta

La oferta deberá contener tres apartados debidamente identificados, así como su respectivo índice y anexos utilizando los formatos suministrados en el presente documento (cuando aplique). Los apartados corresponden a: 1. documentación e información para admisibilidad, 2. Oferta Técnica, 3. Oferta económica. Se valorará que la documentación solicitada esté completa y suministrada de modo que se refiera al alcance del proyecto a contratar, estructurada de forma clara y concisa. Una información demasiado amplia o poco específica podrá conllevar una deducción de puntos.

#### a. Documentación e información de admisibilidad

1. Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal con la aceptación de los requerimientos.
2. Evidencia de que el oferente se encuentra al día con la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S), con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), ante la Dirección General de Tributación, así como personería jurídica y certificación de poder de la persona firmante de la oferta vigentes.
3. Declaración jurada firmada por el representante legal de que no le alcanzan las prohibiciones contenidas en el artículo 28 de la Ley General de Contratación Pública No.9986 y concordantes de su Reglamento.
4. Generalidades de la firma especializada según el anexo 2 Formulario Información General del Oferente.
5. Anexo 4. Hoja de vida del personal profesional involucrado en el equipo principal del proyecto debidamente firmada por cada uno de los miembros de dicho equipo.
6. Experiencia en los últimos 15 años.
7. Oferta económica inferior o igual al umbral máximo indicado en el presente pliego.



La Firma especializada deberá demostrar que han trabajado en proyectos comparables durante al menos los últimos 15 años, ya sea a nivel nacional o internacional, para esto debe presentar la referencia de 3 proyectos en los que haya acumulado experiencia y pueda demostrar resultados relevantes.

Para la presentación de las referencias deberá seguir el formato del anexo 3 "Experiencia específica de la firma especializada". Para las distintas referencias de proyectos deberá indicarse, si se solicita, el interlocutor del respectivo contratante para eventuales consultas.

## 8. Competencias específicas para la contratación

El oferente deberá acreditar que el equipo principal encargado del proyecto dispone de la competencia profesional y especializada de acuerdo con el alcance de la contratación, para ello deberá especificar el equipo principal que estará encargado del proyecto, roles, su experiencia específica en relación con la temática, la cual debe estar sustentada por las descripciones de los respectivos proyectos y las Hojas de Vida de los profesionales (utilizar anexo 4).

### **b. Oferta técnica**

En este apartado debe al menos especificar la metodología de trabajo, el grupo objetivo, el tamaño de la muestra, el margen de error, el tipo de muestreo propuesto y el método de recolección de los datos.

Adicionalmente debe incluirse el cronograma de trabajo con las principales actividades tomando en cuenta el cronograma general contenido en los términos de referencia, de manera que se cumplan con las fechas máximas para la entrega de los respectivos informes y resultados.

### **c. Oferta económica**

Para la propuesta económica para el servicio a contratar de acuerdo con los términos de referencia estipulados en este pliego, debe tomarse en consideración un umbral máximo de 50,000 USD o su equivalente en colones (incluyendo los respectivos impuestos).

El oferente deberá presentar una oferta económica total que incluya todos los servicios y actividades descritas en el alcance de la contratación. Este apartado debe contener al menos la siguiente información:

- El precio definitivo con los impuestos respectivos si le aplican (desglosando el precio con y sin impuestos).
- Desglose de los principales rubros del precio en términos absolutos y porcentuales.
- La validez de la oferta.
- Podrá presentar la oferta en cualquier moneda, bajo el entendido que el cálculo que hará la CICR se regirá con el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica del día de apertura de las ofertas.
- Propuesta de las condiciones de pago, la cual debe contemplar al menos dos trectos, tomando en cuenta que el tracto inicial no puede ser mayor al 50% del valor total de la oferta y el tracto final será pagadero 30 días después de la fecha de emisión de la factura correspondiente contra aceptación de todos los entregables por parte del Equipo GEM.

## b. Evaluación de la oferta

Se evaluará a los oferentes con base en los siguientes criterios y puntuaciones:

Detalle de los criterios	Puntos de referencia
<b>1. Experiencia de la firma de al menos 15 años</b>	<b>20</b>
1.1. Experiencia en un proyecto similar	5
1.2. Experiencia en dos proyectos similares	10
1.3. Experiencia en tres proyectos similares	15
1.4. Se darán 5 puntos a las experiencias demostradas anteriores en proyectos de medición de actitudes y actividades individuales relacionadas con el emprendimiento	5
<b>2. Competencias del equipo principal</b>	<b>20</b>
2.1. Disponibilidad de personal para las actividades previstas	15
2.1.1. Equipo principal conformado por al menos 3 expertos con roles claramente definidos	15
2.1.2. Equipo principal conformado por 2 expertos con roles claramente definidos	10
2.1.3. Equipo principal conformado por 1 experto con rol claramente definido	5
2.2. Disponibilidad de personal con manejo del idioma inglés	5
2.2.1. Al menos un miembro del equipo con manejo del idioma inglés bueno	3
2.2.2. Al menos un miembro del equipo con manejo del idioma inglés regular	2
<b>3. Propuesta metodológica</b>	<b>25</b>
3.1. Relevancia y validez de las técnicas de recolección de los datos:	12
- Cara a cara	12
- Combinación: cara a cara y telefónicamente	6
- Telefónicamente	4
3.2. Claridad y coherencia de la metodología, describe de manera detallada los pasos a seguir en la realización de la encuesta	10
3.3. Establece mecanismos de interacción continua con el equipo nacional y apertura para la constante realimentación tanto del equipo nacional como del equipo internacional GEM	3
<b>4. Propuesta económica: análisis comparativo a partir del precio menor *</b>	<b>30</b>
<b>5. Presentación de la propuesta: forma y contenido de la documentación presentada y su relación con el servicio a contratar</b>	<b>5</b>

\*Ejemplo de la aplicación del factor precio más bajo – 1%:

Precio más bajo	30%
Segundo precio más bajo	29%
Tercer precio más bajo	28%
"n" precio más bajo	Anterior -1%

En caso de empate, la CICR tomará las siguientes disposiciones, considerando como criterio de desempate los siguientes factores de evaluación:

1- Puntuación adicional a las PYMES que han demostrado su condición según lo dispuesto en la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas y sus reformas, Ley N°8262.

2-En caso de persistir el empate, se convocará a los oferentes cuya propuesta tenga la misma puntuación, a un sorteo que definirá la suerte, el cual se realizará en el medio, lugar, fecha y hora que defina la CICR, utilizando para ello cualquier mecanismo que cumpla con el principio de transparencia.

### **3. Forma de presentación de las ofertas y fechas**

La firma especializada deberá enviar su oferta de manera digital a los correos electrónicos [atristan@cicr.com](mailto:atristan@cicr.com) y [pchacon@cicr.com](mailto:pchacon@cicr.com).

En caso de que el tamaño de la documentación supere lo permitido por la plataforma de correo electrónico podrá adjuntar un descargable a través de WeTransfer.

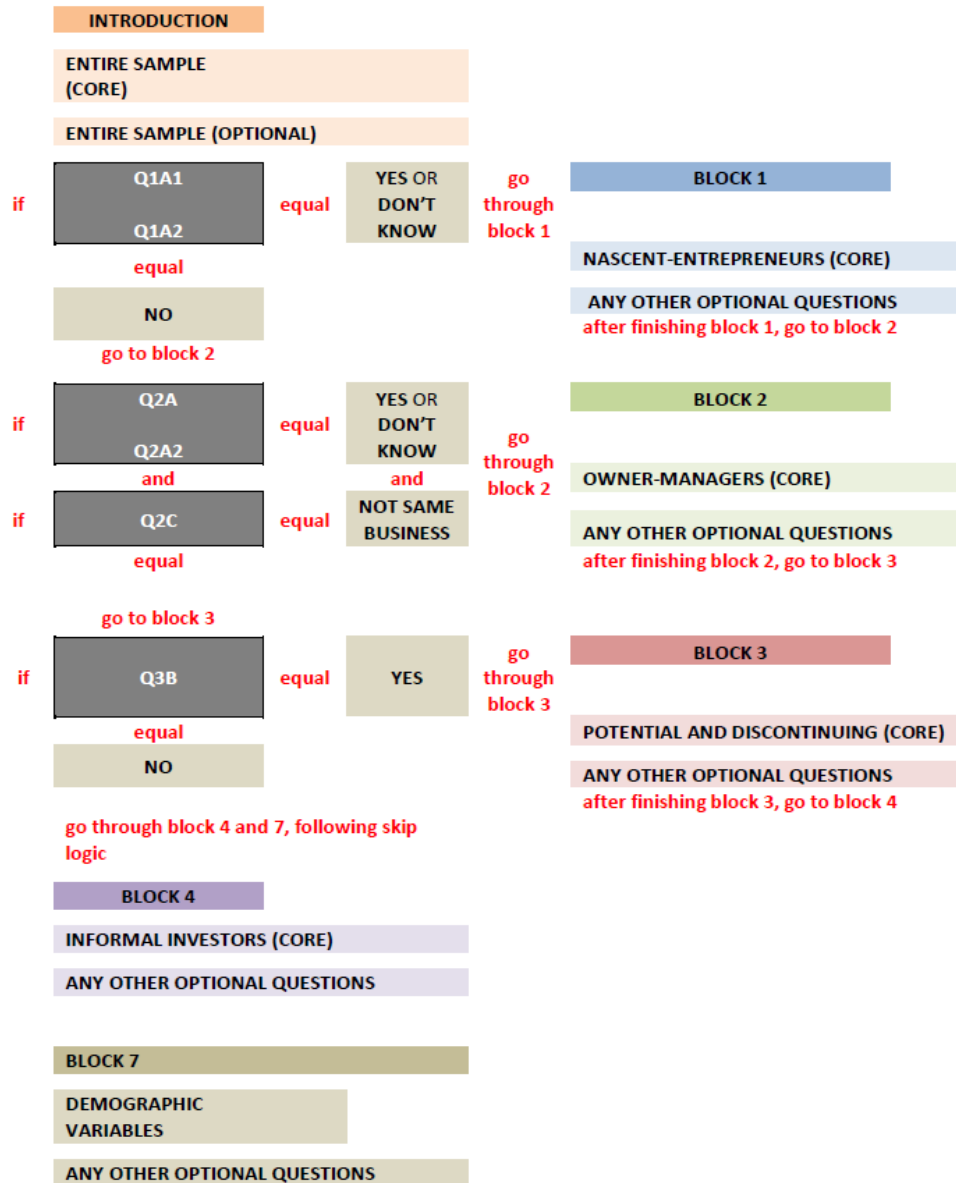
Las firmas interesadas en enviar su oferta deberían enviar la documentación respectiva a más tardar el 6 de mayo del 2024 a las 17:00 horas.

Las relaciones entre las partes se regirán por un contrato formal que se suscribirá entre la firma especializada y la CICR. Este contrato contendrá al menos las disposiciones sobre los mecanismos de solución de controversia, multas, así como los procedimientos y sanciones relacionados con el incumplimiento contractual.

Firma  
Carlos Montenegro Godínez  
Director Ejecutivo  
Representante Legal  
Cámara de Industrias de Costa Rica

# Anexos

## Anexo 1: APS Structure Flowchart / Diagrama de Flujo



## Anexo 2. Formulario Información general del oferente

Información solicitada	
<b>Nombre:</b>	
Perfil de la Firma:	
Cédula Jurídica:	
Año de fundación:	
Correo electrónico para notificaciones:	
Descripción de la experiencia en Costa Rica:	
Portafolio/oferta de servicios y cobertura de estos (nacional o internacional):	
Otros aspectos de valor que ejemplifiquen la confiabilidad y ética de sus servicios:	

## Anexo 3. Experiencia específica de la firma especializada

Información solicitada	
Nombre del proyecto:	
Descripción breve del proyecto y de los servicios prestados por el oferente:	
País:	
Fecha de ejecución (inicio y finalización):	
Nombre del contratante:	
Contacto de referencias:	

## Anexo 4. Hoja de vida del personal profesional involucrado en el equipo principal del proyecto

Información solicitada	
Nombre de la persona:	
Cargo que desempeña en la firma especializada:	
Rol que tendrá dentro del presente proyecto:	
Educación (indicar grado académico, nombre de la universidad y otros estudios especializados que sean atinentes al proyecto):	
Años de experiencia profesional:	
Participación en proyectos comparables con la ejecución del presente proyecto (para cada proyecto especifique): - Año:	

<ul style="list-style-type: none"><li>- Principales características del proyecto:</li><li>- Actividades desempeñadas:</li></ul>	
Idiomas (para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre en oral y escrito):	
<p>Certificación:</p> <p>Yo, el abajo firmante, certifico que este formulario describe correctamente a mi persona mis habilidades y experiencia</p> <p>Firma:</p> <p>Fecha:</p>	